

DECRETO ALCALDICIO N° 3430  
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA  
**REQUINOA**

11 NOV 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.  
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 3308, de fecha 25-10-2024, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para ADQUISICIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES 2025, con cargo a LEY SEP, correspondiente a la Licitación 3664-54-L124

Memo N° 1622 de fecha 07-11-2024 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, en el que adjunta Evaluación, por ADQUISICIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES 2025, con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 3501 de fecha 29 de Diciembre de 2023. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2024.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.528.693-K AGENDAS CHILE EIRL

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-54-L124, para ADQUISICIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES 2025, al Proveedor AGENDAS CHILE EIRL, RUT 76.528.693-K, MONTO \$2.980.355 CON IVA CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución  
- Ley de Transparencia  
- Municipalidad (1)  
- Finanzas y Personal DAEM (2)